

11049941\*1

Canelones, 7 de febrero de 2019.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Constucción de cerco y portón	\$ 533.200 + IVA
- Leyes sociales	\$ 66.402

para pozo de bombeo Villa Holandesa; a la Empresa 21651511 Depanir SA

Ing. Civil Álvaro Roland  
Gerente Región Centro  
Ordenador de Gasto